

Comisión Central de Deontología OMC

## **Los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología de la OMC toman posesión de sus cargos**

Los siete nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología (CCD) de la OMC han tomado posesión de sus cargos hoy viernes, 3 de julio, ante la Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC), tras las elecciones del pasado 19 de junio.

Los nuevos integrantes de la CCD son: Dr. Jacinto Bátiz Cantera, (Bizkaia); Dr. Manuel Fernández Chavero (Badajoz); Dr. Ángel Hernández Gil (Jaén); Dr. Diego Murillo Solis (Pontevedra); Dr. Juan A. Pérez Artigues, (Baleares); Dr. Enrique Villanueva Cañadas, (Granada); y Dr. Agustín Zamarrón Moreno (Burgos).

El Dr. Jacinto Bátiz Cantera, propuesto por el Colegio de Médicos de Bizkaia, es especialista en Cuidados Paliativos, y jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital San Juan de Dios de Santurtzi. Actualmente, es presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Bizkaia, y ha sido con anterioridad (2009-2013) secretario de la Comisión Central de Deontología de la OMC. Es experto en Ética Médica por la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón.

El Dr. Manuel Fernández Chavero, propuesto por el Colegio de Médicos de Badajoz, es especialista en Medicina del Trabajo, y trabaja actualmente en la Medicina General/Familia del sector privado. Es, además, experto en

Ética Médica por la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, y tiene experiencia como médico de instituciones penitenciarias, donde ejerció a principios de la década de los 90 en el Centro Penitenciario de Badajoz.

El Dr. Ángel Hernández Gil, propuesto por el Colegio de Médicos de Jaén, es especialista en Medicina Forense, y jefe de Servicio de Clínica Forense del Instituto de Medicina Legal de Jaén. Actualmente, es vocal de la Comisión de Deontología Médica del Colegio de Médicos de Jaén desde diciembre de 2002, y está en posesión del título de experto en ética médica de la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

El Dr. Diego Murillo Solis, propuesto por el Colegio de Médicos de Pontevedra, es especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, y Cirugía Plástica. Actualmente, ejerce como jefe de Servicio de la Unidad de Cirugía Plástica del Hospital Perpetuo Socorro de Vigo. Es presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Pontevedra desde noviembre de 2009, y miembro de la Comisión Central de Deontología de la OMC, desde septiembre de 2011, además de poseer formación en Bioética a través de la Fundación del Colegio de Médicos de Pontevedra.

El Dr. Juan A. Pérez Artigues, propuesto por el Colegio de Médicos de Baleares, está especializado en Medicina Familiar y Comunitaria. Trabaja como médico de familia en el Centro de Salud Son Ferriol de Palma de Mallorca. Preside la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Baleares desde el año 2010. Posee, además, el Título de Experto en Ética Médica y el Máster en Ética Médica organizados por la Fundación para la Formación de

la OMC y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

El Dr. Enrique Villanueva Cañadas, propuesto por el Colegio de Médicos de Granada, es especialista en Medicina Legal y en Medicina del Trabajo. Ha sido presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Granada durante 12 años y vocal de la Comisión Central de Deontología de la OMC durante una década, además de ser presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense.

El Dr. Agustín Zamarrón Moreno, propuesto por el Colegio de Médicos de Burgos, es especialista en Medicina Interna y Aparato Digestivo, ha sido jefe de Sección de Medicina Interna en el Hospital Santiago Apóstol hasta 2012. Desde 2010 es asesor externo del Comité Deontológico del Colegio de Médicos de Burgos, con anterioridad, entre 2006 y 2010 ejerció como presidente de la Comisión Deontológica de dicha corporación. Es, además, máster de bioética por el Dpto. de Medicina Preventiva e Historia de la Ciencia de la Universidad Complutense.

De estos siete miembros, renueva su permanencia por otros cuatro años más en la Comisión, el Dr. Diego Murillo Solis, que se suma a los otros cinco miembros que permanecen en la CCD: los doctores: Manuel García del Río, (Málaga); Joan Monés Xiol (Barcelona); Julio García Guerrero (Castellón); María Castellano Arroyo (Jaén); y Antonio Labad Alquézar (Tarragona).

La nueva CCD queda, por tanto, integrada por:

- Dr. Jacinto Bátiz Cantera
- Dra. María Castellano Arroyo
- Dr. Manuel Fernández Chavero

- Dr. Manuel García del Río
- Dr. Julio García Guerrero
- Dr. Ángel Hernández Gil
- Dr. Antonio Labad Alquézar
- Dr. Joan Monés Xiol
- Dr. Diego Murillo Solis
- Dr. Juan A. Pérez Artigues
- Dr. Enrique Villanueva Cañadas
- Dr. Agustín Zamarrón Moreno

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM. También dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones sobre diversas cuestiones éticas como la objeción de conciencia, la atención médica al final de la vida, el consentimiento informado, la sedación paliativa, la libertad de prescripción, la huelga de hambre, y la figura del médico responsable, entre otras. Asimismo, dispone de documentos, algunos de alcance internacional,

cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

*Madrid, 3 de julio de 2015*